

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Programa de Doctorado en Competitividad Empresarial y Territorial, Innovación y Sostenibilidad
CÓDIGO MEC ID:	5601081
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Bilbao y Campus San Sebastián, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE), IQS School of Management/Facultad de Economía IQS
UNIVERSIDAD:	Universidad de Deusto
FECHA DEL INFORME:	24-05-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de programas de doctorado del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 13 de octubre de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017 y Resolución de 13 de diciembre de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración global:

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016/17 fue de 21, 8 en la Universidad de Deusto (de 12 plazas ofertadas), 10 en la Universidad Pontificia de Comillas (de 12 plazas ofertadas) y 3 en la Universidad Ramón Llull (de 6 plazas ofertadas). Estos valores, han oscilado en los dos cursos previos, aunque no puede hablarse de tendencias claras. Por lo tanto, se respetan los límites establecidos en la memoria y, por otra parte, se alcanza una cobertura media de las plazas del 70%, lo que se estima razonable.

El Programa de Doctorado contempla dos complementos formativos de 6 ECTS cada uno (Métodos de investigación I: introducción, fuentes de información y métodos de investigación cuantitativa y Métodos de investigación II: epistemología de la ciencia, métodos de investigación cualitativa y redacción de textos científicos). Los deben cursar aquellos estudiantes que no acreditan haber realizado un Máster de investigación o que no acreditan haber alcanzado por otro medio las competencias previstas. En el curso 2016/17 han realizado dichos complementos el 50% de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Deusto, el 80% en la Universidad Pontificia de Comillas y el 100% en la Universidad Ramón Llull. Dichos porcentajes introducen un nivel de preocupación por el elevado número de estudiantes sin experiencia investigadora previa contrastada. La Universidad señala que los criterios aplicados para seleccionar estos estudiantes se ajustan a los contemplados en la memoria verificada.

Sólo se aportan indicadores de satisfacción sobre Deusto. Los indicadores de satisfacción en general son correctos, pero sobre la coordinación entre los cursos de la oferta formativa del programa, y sobre la calidad de la atención del/ de la Director/a de DIRS, no se alcanza el 3 (sobre 5).

No se aporta información individualizada de la formación previa de los estudiantes, ni de las actividades formativas desarrolladas por cada uno de ellos, por lo que no puede verificarse el cumplimiento ni de los criterios de admisión ni de las actividades formativas (cursos transversales realizados, cursos temáticos sobre competencias de investigación, Seminarios de Investigación, Estancias en otros centros, Admisión de un artículo en una publicación indexada, Presentación de comunicación en congreso, etc).

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

- Se están realizando esfuerzos por potenciar la interacción entre las tres sedes (direcciones de tesis cruzadas, estudiantes cursando complementos en otras sedes, presentación de proyectos para las tres sedes).
- El desarrollo de actividades formativas compartidas entre las tres universidades participantes en el programa.
- Los foros de investigación al margen del programa donde profesores y alumnos discuten sobre temas actuales de investigación.
- Los cursos y seminarios se ofrecen íntegramente en inglés.

ÁREAS DE MEJORA

Recomendaciones de mejora:

- Se recomienda poner en marcha iniciativas enfocadas a mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés en aspectos relacionados con la organización y el desarrollo del programa. Se recomienda, a su vez, detallar el nivel de satisfacción de doctorandos y personal académico, para el conjunto de Universidades, sobre los distintos procedimientos y actividades del programa.
- Se recomienda detallar la información sobre los procedimientos de control del Programa (para la asignación de tutor/director, control de las actividades formativas, del documento de actividades y plan anual de investigación).
- Se recomienda priorizar la implantación de aquellas acciones de mejora ya contempladas.
- Aunque se han realizado esfuerzos importantes por aportar información sobre las tres sedes de impartición del título, la descripción que se realiza en los distintos criterios del informe tiende a estar más focalizada en la Universidad de Deusto que en los demás centros. La información proporcionada de todos los centros debería ser equiparable.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Valoración global:

En general la información publicada es apropiada y está actualizada, coincidiendo en su mayoría con lo publicado en la memoria, salvo algunas salvedades:

- En la memoria aparece una ponderación de los criterios de admisión que sin embargo no es posible encontrar en la página web.

- No se indican los recursos materiales del programa.
- No se indican de forma fácilmente accesible los principales indicadores del título.
- No se indica el procedimiento de asignación del tutor y director de tesis.
- No se encuentra la normativa de presentación y lectura de la tesis.
- No se indican los equipos de investigación.
- No están los currícula de todos los profesores.
- No existe información publicada de forma accesible sobre la satisfacción de los doctorandos.
- No hay información publicada acerca la inserción laboral de las personas egresadas.

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

- El procedimiento de matriculación viene explicado con bastante detalle, indicando todos los pasos que hay que dar.
- Hay mucha información y muchos enlaces referentes a becas.
- Existe una base de datos de tesis producidas.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

A la vista de lo importante que es la información a la hora de optar por un determinado título u otro, y a la vista de la principal fuente de información que es internet en la actualidad, es esencial que se incluya más información acerca de este programa en su página web, para que los interesados en hacer un doctorado sepan muy bien en qué consiste y las normas que van a regir su funcionamiento, ya que esto les dará seguridad y dará unos mejores resultados al programa.

Recomendaciones de mejora:

- Publicar la ponderación de los criterios de admisión.
- Incluir información sobre los recursos materiales de los que dispone la Universidad para dicho programa.
- Incluir los principales indicadores del título de forma accesible.
- Incluir un link en la página web del programa que redirija hacia la base de datos de tesis producidas, ya que es complicado llegar desde una página a la otra.
- Incluir información fácilmente accesible sobre la satisfacción de los doctorandos.
- Publicar información acerca de la inserción laboral de las personas egresadas.
- Indicar el procedimiento para la asignación del tutor y del director, y las funciones de uno y otro.
- Incluir al igual que está en la memoria, la normativa de presentación y lectura de las tesis doctorales.
- Publicar el profesorado encargado de la dirección de las tesis.
- Indicar los equipos de investigación.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración global:

Se proporciona información de altas y bajas producidas en el personal académico vinculado al título, estimándose que no se han producido variaciones relevantes respecto a lo contemplado en la memoria verificada.

Aunque no se aporta información sobre quinquenios o, en general, sobre la antigüedad del profesorado, el número medio de sexenios (o equivalente) es bastante reducido en las tres sedes (0,65 en Universidad de Deusto, 0,37 en Universidad Pontificia de Comillas y 0,69 en Universidad Ramón Llull) y el porcentaje de personal académico que participa en proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas es muy bajo en dos de las sedes (15% en la Universidad de Deusto, 73,7% en la Universidad Pontificia de Comillas y 8% en la Universidad Ramón Llull). Aunque se aportan evidencias de la preocupación del programa por realizar actividades formativas del profesorado, es importante insistir en lograr mejorar los indicadores sobre méritos investigadores.

El porcentaje de profesores con acreditación docente de agencia de evaluación es más elevado, aunque susceptible de ser mejorado en dos de las sedes (91% en la Universidad de Deusto, 68,4% en la Universidad Pontificia de Comillas y 61,5% en la Universidad Ramón Llull).

No se presentan datos sobre la participación en el programa DOCENTIA.

Falta información concreta para evaluar:

- Si al menos el 60% de los investigadores doctores que participan en el programa cuentan con experiencia investigadora acreditada (en la memoria se señala que "aproximadamente" se cumple, pero no se aportan datos claros).
- Si los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa.
- Si la calidad de las contribuciones científicas cumple con los estándares fijados, y si la distribución de dichas

contribuciones entre los equipos de investigación asociados al programa es homogénea.

- Qué proporción del personal investigador del programa ha dirigido tesis en los últimos 5 años, y si la distribución es homogénea entre los equipos.
- Si la calidad de las tesis dirigidas por el personal investigador del programa en los últimos 5 años alcanza los estándares fijados.
- Cuál es la proporción de tesis leídas en el programa que han sido dirigidas por el personal investigador del propio programa.

Puntos fuertes. Buenas prácticas detectadas:

Aunque no se ofrecen datos objetivos al respecto, se potencia la participación de investigadores internacionales en el programa de doctorado.

ÁREAS DE MEJORA

Argumentación:

La información es insuficiente para valorar algunos de los aspectos requeridos.

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

- Se debe aportar información concreta y clara que permita evaluar la idoneidad del personal académico, a partir de su nivel académico, la calidad de las tesis dirigidas, las publicaciones que se han derivado de las mismas, etc (ver aspectos señalados anteriormente).

- Se debe aumentar el número de sexenios medio del cuerpo docente.

Recomendaciones de mejora:

- Aunque se aporta información sobre publicaciones del personal académico, se recomienda desagregar esta información por año y sede, de forma que sea posible valorar la evolución y también la comparación entre universidades. De la misma forma, sería conveniente disponer de información sobre proyectos de investigación liderados por personal del programa, y distinguir la participación en proyectos de investigación competitivos por el carácter de los mismos (locales, nacionales, internacionales).

- Suministrar información sobre su sistema propio de reconocimiento de la docencia y sobre el resultado de su aplicación a los profesores implicados en la docencia del título (programa DOCENTIA).

- Se recomienda explicar con más detalle algunos datos de las cifras mostradas en el autoinforme sobre profesorado. Por ejemplo, para Deusto, de donde salen las cifras de 77 o 81 o 56 profesores del programa de doctorado, cuando el número de personal docente es mucho menor, o el número de profesorado externo al País Vasco (también casi igual al número de personal docente total).

RESULTADOS E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Valoración global:

Se han defendido 2 tesis en la Universidad de Deusto y ninguna en las otras dos sedes. Dado que el programa se implantó en el 2014/15, estos resultados, aunque limitados, se estiman todavía razonables. Se aportan datos sobre publicaciones logradas por otros estudiantes que llevan a pensar que el número de tesis defendidas se verá incrementado próximamente. No obstante, sería deseable información más detallada sobre el estado en que se encuentran los distintos estudiantes del programa de doctorado.

El reducido volumen de tesis defendidas por el momento y la baja tasa de abandono hace que la valoración del tiempo medio de elaboración de las mismas que se aporta no sea muy representativo.

Como se ha comentado, la satisfacción de los doctorandos se estima en general aceptable aunque con amplio margen de mejora. Algunos aspectos relacionados con la coordinación obtienen valoraciones por debajo del punto medio de la escala (ver apartado sobre Organización y Desarrollo), pero en general se supera el nivel de 3 sobre 5. La satisfacción global es de 3,13 sobre 5. La satisfacción de los directores de tesis es de 3,39 sobre 5, un valor razonable. La principal limitación que se aprecia en este sentido es que parece recopilarse información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés sólo en la Universidad de Deusto.

No se aporta información sobre la satisfacción de egresados, pero teniendo en cuenta que el número de estos es todavía muy reducido y se han generado recientemente, se estima suficiente el compromiso que se establece de recopilar esta información de cara a futuros informes de seguimiento (se recogen acciones de mejora en este sentido). De la misma forma, es pronto para valorar el porcentaje de egresados que consiguen ayudas postdoctorales o la inserción laboral de los mismos. No obstante, se podría haber comentado la situación de los dos estudiantes que han defendido sus tesis.

El informe de seguimiento ofrece información e indicadores de los tres centros en los que se imparte el título, un aspecto que se echó de menos en informes previos. Como ya se ha comentado, aunque sólo se aporta información de la

Universidad de Deusto, el grado de satisfacción de los estudiantes con algunos aspectos de la organización y desarrollo del título es limitado (grado de coordinación entre cursos 2,80 sobre 5; calidad de atención de la dirección de DIRS 2,75/5). Otros aspectos, aunque valorados por encima del valor medio de la escala (3), son susceptibles de mejora.

En general, se aprecia un interés por parte de los responsables del título por abordar los puntos débiles y poner en marcha medidas que permitan tener información suficiente y fiable que permita valorar el rendimiento del programa en los próximos cursos.

No se aporta información específica sobre:

- Si las tasas de éxito y abandono se corresponden con las establecidas en la memoria verificada del programa.
- La producción científica específica asociada a las tesis ya leídas.
- Los mecanismos implementados relacionados con el seguimiento de los doctores, ni los resultados obtenidos hasta el momento. Tampoco se analiza si estos mecanismos y resultados se corresponden con los establecidos en la memoria verificada.

ÁREAS DE MEJORA

Aspectos a mejorar obligatoriamente:

- Aunque el público objetivo es pequeño, se debe poner en marcha la encuesta de satisfacción de egresados tal y como se menciona en el autoinforme y proporcionar información detallada sobre la inserción laboral de los egresados.

Recomendaciones de mejora:

- Incorporar información sobre la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el programa en las tres sedes en las que se imparte y no sólo en la Universidad de Deusto.
- Incorporar información más detallada sobre el estado en que se encuentran los distintos estudiantes del programa. Por ejemplo, para cada cohorte y sede, indicar el número de estudiantes que se encuentran en distintas fases de desarrollo de su tesis o las fechas previstas de defensa de sus tesis.

MODIFICACIONES

Valoración global:

Los cambios introducidos no notificados al Consejo de Universidades corresponden a altas y bajas del personal académico. Estas se estiman adecuadas pues corresponden a la evolución habitual de los grupos de investigación y/o a causas sobrevenidas.
